



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Educació, Cultura,
Universitats i Empleu

M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

JAVIER ARTÉS ARLANDIS
Profesor de Orquesta, Banda y Coro

CONTENIDOS MÍNIMOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

CORO EE.PP

CURSO 2026-2027



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA DE CORO EE.PP

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **C1:** Reproducir en cuarteto (o el correspondiente reparto) cualquiera de las obras programadas durante el curso. Mediante este criterio se trata de valorar la seguridad para interpretar la propia parte, junto con la integración equilibrada en el conjunto, así como la capacidad de articular y afinar con corrección.
- **C2:** Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda. Este criterio trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración entre los distintos participantes.
- **C3:** Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y la destreza de lectura a vista.
- **C4:** Repentizar una obra polifónica de carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad. Se trata de evaluar la capacidad de integración en la lógica del discurso musical a través de los juegos imitativos.
- **C5:** Preparar una obra en grupo, sin la dirección del profesor o profesora. Este criterio trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de manera adecuada con el estilo elegido.
- **C6:** Entonar acordes a cuatro voces en estado fundamental a partir del «La» del diapason, ampliando progresivamente la dificultad variando el sonido de referencia. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada.



II. MÍNIMOS EXIGIBLES ASOCIADOS A LOS CRITERIOS, CONTENIDOS Y JUSTIFICACIÓN

M1: Seguridad vocal individual

- Criterio de evaluación: Relacionado directamente con el **C1**.
- Contenido: Adquisición progresiva de la seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Descripción: El alumno debe ser capaz de mantener su propia línea vocal de forma independiente, sin perder el pulso ni la afinación al cantar en un formato de una sola persona por cuerda.

M2: Integración y empaste colectivo

- Criterio de evaluación: Relacionado directamente con el **C2, C4**.
- Contenido relacionado: Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Descripción: El estudiante debe demostrar capacidad para adaptar el color de su voz, el volumen y el fraseo al de sus compañeros de cuerda, buscando la homogeneidad del grupo.

M3: Lectura a primera vista básica

- Criterio de evaluación: Relacionado directamente con el **C3**.
- Contenido relacionado: Práctica de la lectura a vista y entonación de intervalos consonantes y disonantes.
- Descripción: El alumno debe poder descifrar y cantar en el acto una partitura coral sencilla que presente contornos tonales claros y una estructura homofónica.

M4: Trabajo autónomo en grupo

- Criterio de evaluación: Relacionado directamente con el **C5**.
- Contenido relacionado: Práctica de la memoria como elemento rector de la interpretación y análisis de repertorio coral de diferentes épocas y estilos.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Educació, Cultura,
Universitats i Empreu

M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

JAVIER ARTÉS ARLANDIS

Profesor de Orquesta, Banda y Coro

- Descripción: Es obligatorio mostrar una actitud colaborativa y ser capaz de ensayar, ensamblar y resolver una pieza musical en pequeños grupos sin la supervisión constante de un docente.

M5: Afinación armónica inmediata

- Criterio de evaluación: Relacionado directamente con el **C6**.
- Contenido relacionado: Vocalizaciones, entonación de acorde y cadencias para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Descripción: Ante una referencia auditiva dada, el alumno debe calcular mentalmente de forma rápida la nota que le corresponde dentro de la estructura de un acorde fundamental y emitirla afinada.



III. BLOQUES DE EVALUACIÓN (DIARIO DE CLASE)

B1: Entonación (30%)

- **Criterios vinculados:** C3, C4 y C6.
- **Mínimos asociados:** M3 y M5.
- **Qué se mide diariamente:** Precisión en la afinación de acordes e intervalos, fluidez en la lectura a primera vista y control vocal en el calentamiento.

B2: Repertorio (50%)

- **Criterios vinculados:** C1, C2 y C4.
- **Mínimos asociados:** M1 y M2.
- **Qué se mide diariamente:** Seguridad al cantar la propia voz en cuarteto, capacidad de escucha para empastar con la cuerda y memorización de los pasajes trabajados.

B3: Estudio y actitud (20%)

- **Criterios vinculados:** C2.
- **Mínimos asociados:** M4.
- **Qué se mide diariamente:** Disciplina, atención y respeto al silencio, concentración y constancia en el ensayo, y autonomía en el trabajo en equipo.



IV. RÚBRICA DE EVALUACIÓN (DIARIO DE CLASE)

Bloque	NO COMPETENTE (1-4)	NIVEL BÁSICO (5-6)	NIVEL INTERMEDIO (7-8)	NIVEL AVANZADO (9-10)
B1: Entonación (30%) C3, C4, C6 / M3, M5	Desafina de forma constante, se pierde en la lectura a primera vista y no controla su emisión vocal. No supera las propuestas de mejora.	Afina con imprecisiones, lee a primera vista con dudas. Mantiene un control vocal justo.	Mantiene una afinación estable, lee a primera vista con fluidez y controla su voz en los ejercicios.	Entona con precisión absoluta, lee a vista con total seguridad y muestra un control vocal excelente.
B2: Repertorio (50%) C1, C2, C4 / M1, M2	Incapaz de sostener su voz a solas, no escucha al conjunto y no es capaz de defender el repertorio. No supera las propuestas de mejora.	Sostiene su voz pero con ayuda. Defiende el repertorio de forma intermitente y con fallos.	Canta con seguridad su parte en cuarteto, escucha y empasta bien con su cuerda, y domina el repertorio.	Lidera su parte en cuarteto con total autonomía, empasta su fraseo a la perfección, y memoriza al detalle.
B3: Estudio y actitud (20%) C2 / M4	Distrae, muestra falta de constancia y no colabora en los trabajos.	Cumple de forma pasiva con las indicaciones, trabaja solo si se le insiste y participa poco en clase.	Respetar las indicaciones del profesor, mantiene la concentración y trabaja con	Muestra una actitud ejemplar de respeto y atención, es constante y proactivo/a. Lidera



No supera las
propuestas de
mejora.

autonomía
grupo.

en positivamente el
trabajo en equipo.



V. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN/MEJORA Y CONDICIÓN DE MEDIA

- **Recuperación por bloques independientes (1ª y 2ª Evaluación):**

El alumno/a que suspenda uno o varios bloques del *Diario de clase*, únicamente deberá recuperar aquel o aquellos bloques específicos que tenga suspensos independientemente de que la media resulte aprobada, ya que las notas de los bloques aprobados se guardan intactas. El procedimiento de recuperación se articulará mediante una propuesta de mejora redactada por el profesor. Será requisito obligatorio cumplir y entregar las tareas encomendadas dentro del plazo estipulado y siempre con anterioridad a la sesión de evaluación del trimestre en curso. La no realización o la entrega fuera de plazo de dichas tareas de recuperación conllevará una penalización directa en el *Bloque 4 (Estudio y actitud)* de esa misma evaluación, al considerarse una falta explícita de responsabilidad y compromiso con la materia.

- **Consecuencia de no alcanzar el mínimo en la 3ª Evaluación y Convocatoria Extraordinaria:**

Si el bloque de *Entonación (30%)* y *Repertorio (50%)* resulta suspenso en la tercera evaluación, el alumno/a tendrá la opción de recuperarlo en la convocatoria ordinaria mediante una propuesta de mejora redactada por el profesor. Será requisito obligatorio cumplir y entregar las tareas encomendadas dentro del plazo estipulado y siempre con anterioridad a la sesión de evaluación del tercer trimestre. En caso de calificar positivamente esta propuesta de mejora, la nota obtenida sustituirá el suspenso de ambos bloques y se sumará al bloque de *Estudio y actitud (20%)* —cuya calificación se mantendrá intacta— para realizar el cómputo final de la nota del trimestre. Por el contrario, la no realización, la entrega fuera de plazo o la calificación



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

JAVIER ARTÉS ARLANDIS
Profesor de Orquesta, Banda y Coro

negativa de dichas tareas de recuperación supondrá el suspenso automático de la asignatura en junio. En este caso, el alumno o alumna deberá acudir a la Convocatoria Extraordinaria exclusivamente con los bloques suspensos de *Entonación y Repertorio*.